

Hacia un Plan Integral de Protección y Desarrollo para el Valle de Teotihuacan

Ilan Vit y Juan Miró

Arquitecto, profesor de la Facultad de Arquitectura de la UNAM

Arquitecto, profesor de la Universidad de Texas, Austin



Hoy en día, los restos arqueológicos de la antigua ciudad de Teotihuacan que todavía no han sido explorados, desaparecen a gran velocidad ante el dinámico crecimiento de las comunidades que rodean el área central de monumentos. El esfuerzo de protección actual está siendo trágicamente rebasado, lo que ocasiona una pérdida irreversible de un patrimonio de gran valor no sólo para México, sino para la humanidad.

En este artículo se presentan algunas ideas que permiten poner en marcha un Plan Integral de Protección y Desarrollo para el Valle de Teotihuacan con tres objetivos fundamentales. El Plan propone la creación de una red de Reservas Arqueológico-Ambientales resguardadas por una figura jurídica donde se establezca una amplia colaboración entre los sectores público, privado, instituciones académicas y la comunidad.

Las carencias del sistema de protección vigente para la zona arqueológica

La conservación de los restos arqueológicos de la antigua metrópoli teotihuacana en el Valle que lleva el mismo nombre, está sujeta al Decreto Presidencial de 1988 (SEP 1988), por el cual se declara Zona de Monumentos Arqueológicos el área conocida como Teotihuacan (ZAT)¹ y a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas junto con su Reglamento correspondiente (INAH 1995). Circunstancias de diversa índole, han ocasionado que el crecimiento de la mancha urbana conformada por los asentamientos humanos dentro de la ZAT, durante las últimas dos décadas, rebase la extensión que el Decreto de 1988 delimitó para su desarrollo. Como veremos a continuación, esta condición se ha vuelto apremiante para garantizar la conservación de gran parte de la extensión original de la antigua metrópoli.

La delimitación de la ZAT está conformada por tres áreas:

Área Central de Monumentos Arqueológicos	ACMA
Área Ampliada de Monumentos	AAM
Área de Protección General	APG

La superficie de la antigua ciudad que está totalmente protegida es la incluida en el ACMA, bajo la administración directa del INAH (Artículo 5º del Decreto de 1988). El APG, tal y como se ha desarrollado hasta la fecha, representa la pérdida total del patrimonio que existía en el subsuelo todavía hasta finales de la década de los años sesenta y por último, el AAM representa actualmente, la extensión donde todavía se podría conservar dicho patrimonio.

El AAM abarca la extensión de la antigua ciudad que durante la década de los años ochenta estaba constituida por terrenos de propiedad ejidal, donde el Artículo Veintisiete Constitucional permitía un cierto grado de garantía para evitar su urbanización. Sin embargo, las modificaciones a dicho artículo a finales de la década de los años noventa permiten una cierta alienación de estas tierras. De esta manera, hoy en día, el AAM se encuentra en una situación muy similar a la que provocó, en la última década, la expansión urbana en el APG. Así pues, a pesar que la Ley Federal y el Decreto prohíben todo tipo de construcción en el ACMA y el AMM (salvo la que esté autorizada por el INAH) su expansión ha sido imposible de controlar. No sólo la urbanización del APG se ha intensificado, sino que también ha invadido dramáticamente los límites de las otras dos áreas (Vit n.d.).

El diagrama que se presenta a continuación muestra el estado actual de los restos arqueológicos de la antigua ciudad, bajo las delimitaciones de la ZAT.

Como se observa, hoy en día, el 37% de la extensión de la antigua ciudad se ha perdido bajo los cimientos de nuevas construcciones. La expansión sobre este 37% se llevó a cabo con mucha mayor velocidad en la década de los noventa que las anteriores. Actualmente, parece que se habrá de acelerar aún más. En este momento tan sólo se cuenta con un 10% de la extensión original de la antigua ciudad bajo el cuidado del Gobierno Federal y el INAH, afortunadamente esta extensión representa el núcleo cívico-ceremonial de la ciudad.

En la ZAT, el ACMA fue adquirida en tiempos del presidente Adolfo López Mateos, que para el Decreto de 1988 ya había sido delimitada y protegida. La enorme dimensión de la antigua metrópoli hizo imposible la adquisición de una mayor superficie. Así mismo, en aquellos tiempos la visión del resto del patrimonio que está fuera del ACMA, no era tan clara, como lo es hoy en día. Investigaciones recientes revelan una condición única en el caso de Teotihuacan, relativa a la composición multiétnica de la sociedad que la habitó por más de medio milenio y al alto grado de especialización y estratificación socio-económica y política con el que contaban. De mayor interés aún, es el hecho de que esta sociedad, cercana a los 120,000 habitantes a lo largo del periodo mencionado, revela una forma de organización muy particular, que los investigadores han definido como una serie de grupos corporativos que habitaron los conjuntos residenciales que conformaban el tejido urbano de la antigua Teotihuacan. La evidencia arqueológi-

ca que puede arrojar más luz sobre la sociedad teotihuacana se encuentra dispersa bajo el subsuelo del 50 % restante, de la superficie de la ciudad que todavía no se ha urbanizado.

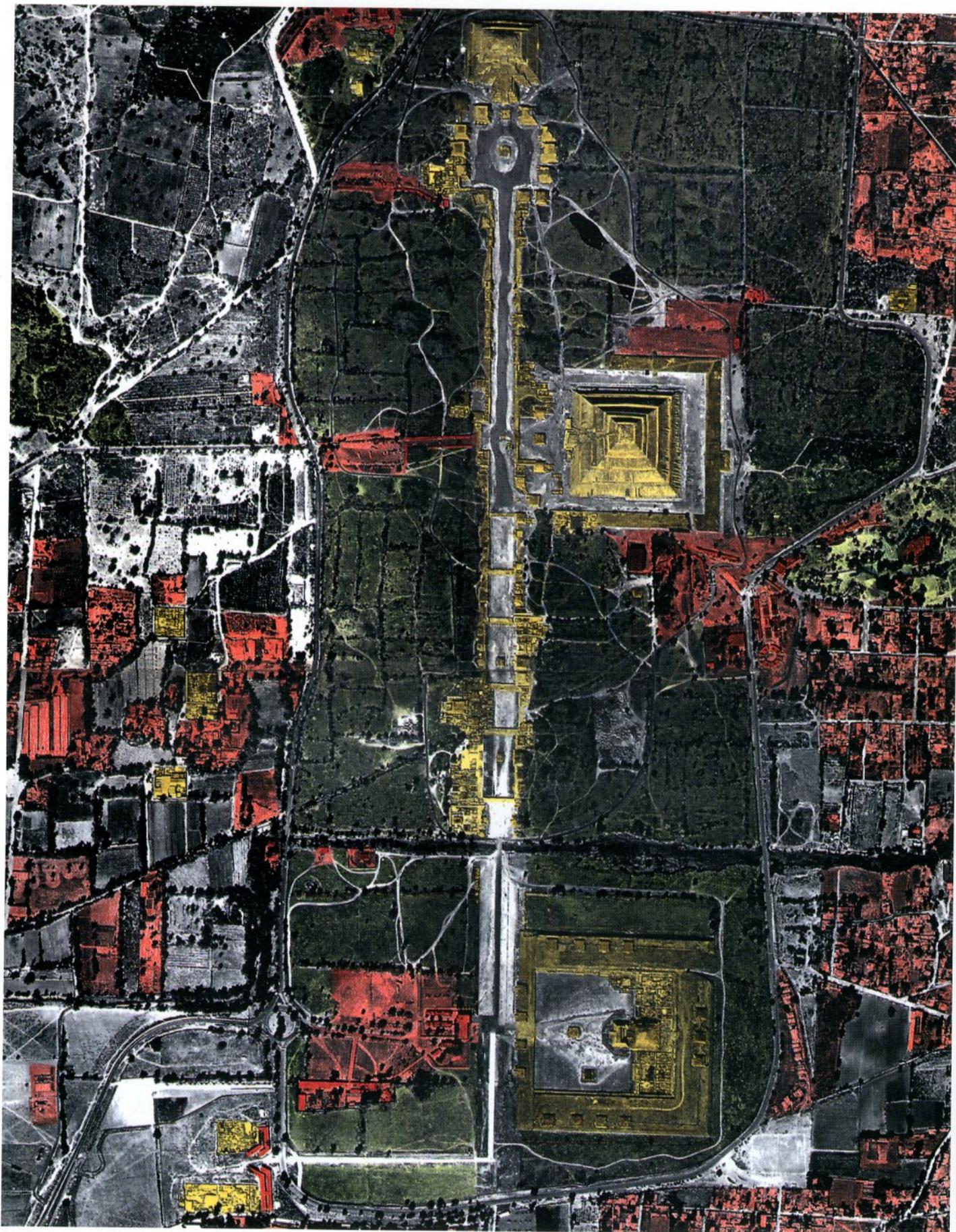
En resumen, de los 24.57 km² que comprendía la ciudad Antigua, 2.44 km² están protegidos (10%), 9.30 km² ya se han perdido (37%), restan 12.83 km² los cuales es urgente proteger de alguna manera (53%), Pero en realidad, ¿cuanto de esta área realmente podemos proteger? y sobre todo ¿cómo?

La necesidad de proteger más suelo: la Reserva Arqueológico-Ambiental y los Organismos Auxiliares La mejor garantía para asegurar la conservación del patrimonio es que la tierra donde se localiza sea propiedad pública, sin embargo, ni el gobierno Federal, Estatal y Municipal parecen tener la capacidad

económica para asegurar una protección total mediante la adquisición y mantenimiento de más suelo arqueológico.

Los investigadores han identificado un patrón de asentamiento en Teotihuacan, por barrios y distritos, donde se congregaban los grupos corporativos con actividades económicas, rangos sociales y funciones políticas afines. La propuesta que aquí presentamos propone la protección del mayor porcentaje posible de estos barrios y distritos aún intactos. Es necesario adquirir al menos entre un 15 o 25% más de la superficie original de la ciudad, aproximadamente entre un tercio y la mitad del 53% que todavía se puede salvar.

Es importante que el suelo esté distribuido estratégicamente en el entorno del Valle para asegurar una muestra balanceada de los diversos sectores, distritos y barrios que conformaron la anti-

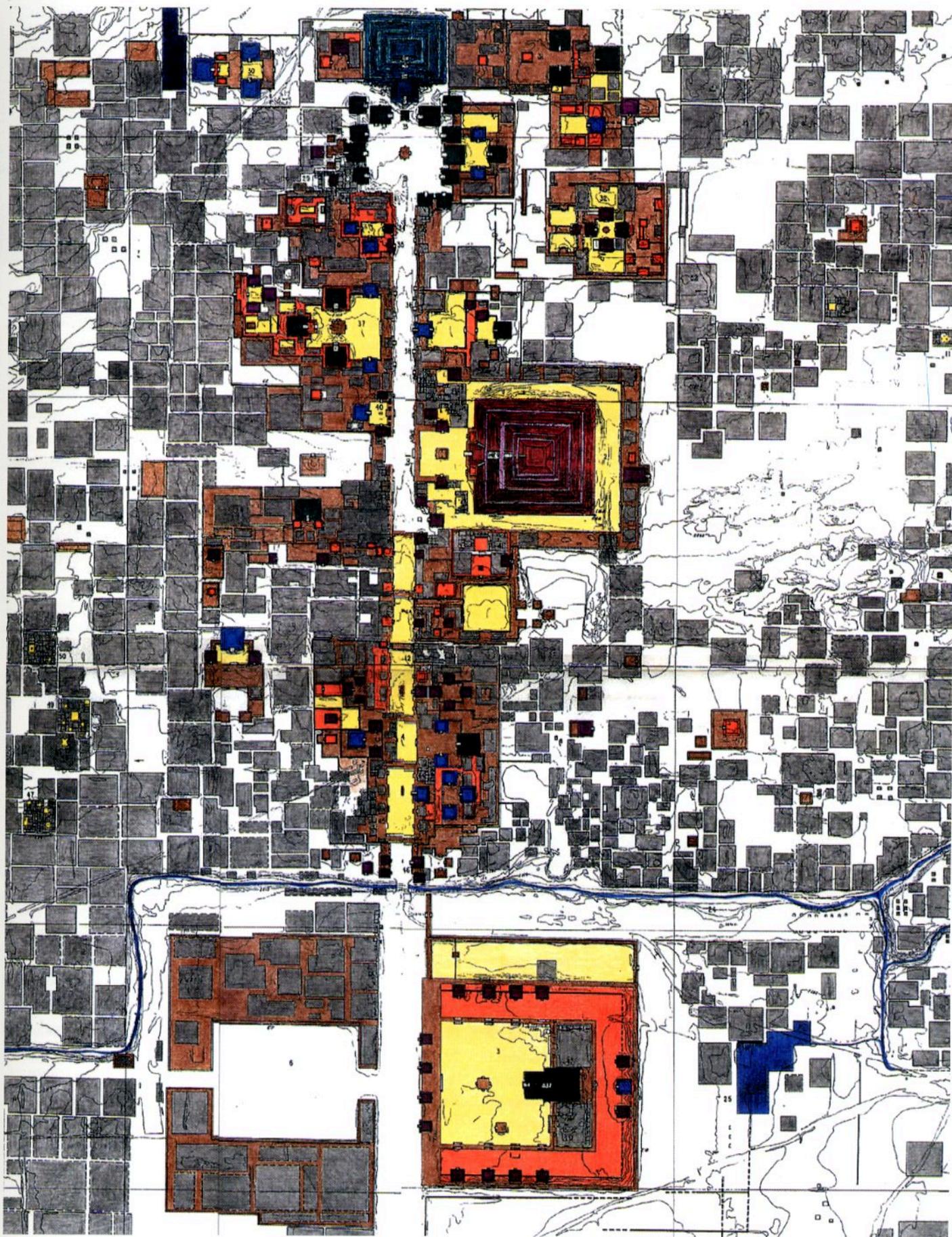


gua Teotihuacan. Por ello, mediante un análisis de las tendencias generales de investigación, las extensiones de los barrios y distritos, así como las condiciones en que se encuentra actualmente el uso de suelo, se ha preparado un plano donde se delimitan los terrenos de protección prioritaria.

Para poder proteger estos terrenos se propone dividirlos en una serie de Reservas Arqueológicas-Ambientales. La adquisición de estas reservas puede ser mediante un esquema de colaboración entre el Gobierno Federal (GF) y el Sector Privado (SP) con diversos grupos de apoyo, que se denominarán Organismos Auxiliares funcionando como mediadores para la conservación, protección, investigación, difusión y presentación de la evidencia que contiene cada reserva.

De esta manera, el sector privado adquiere la tierra, la dona al gobierno y pueblo de México, para que sean sus legítimos depositarios, pero a cambio le otorgan al Organismo Auxiliar los derechos exclusivos para el manejo de la Reserva Arqueológica Ambiental, por periodos de tiempo renovables, bajo la regulación y supervisión del INAH.

Para que la inversión sea atractiva para el sector privado, el GF podría ofrecer una licencia de usufructo exclusivo durante una serie de periodos renovables, bajo una reglamentación y supervisión del propio GF -a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)- que asegure se mantengan los intereses colectivos y sociales en el manejo del patrimonio nacional.





El gobierno puede inducir un uso eficiente de los recursos que son considerados como "bienes privados" también, mediante el reconocimiento de novedosas formas de derechos de propiedad sobre ellos. La ley común y estatutaria anglo-americana han logrado esto a lo largo de varios siglos, mediante la incorporación de los diversos elementos que hoy en día conforman el cúmulo de títulos de propiedad para la tierra. Por ejemplo, una misma porción de territorio, puede ser propiedad de A, arrendada a B, hipotecada a C y sujeta a un acceso privilegiado a D; de igual manera, como otra alternativa, podrían existir ciertas restricciones en el uso del territorio por parte del propietario A favor de D, el titular de un derecho de servidumbre sobre la propiedad de A (Costonis, 1997:81-2).

Para esta propuesta se consideran y utilizan artículos de la Ley Federal y su Reglamento donde se prefigura la conformación de un organismo auxiliar para apoyar a las autoridades correspondientes en las tareas que hemos mencionado. La Ley permite la participación de asociaciones civiles, juntas vecinales o uniones de campesinos para conformar a estos organismos. La propuesta busca establecer un vínculo especial para cada Reserva con un organismo auxiliar que asegure su protección. A través del organismo se establecerán lazos directos con el sector privado para fomentar el apoyo de recursos necesarios que le permitan auto sustentarse.

Así mismo, es necesaria la participación directa de la comunidad que convive en el entorno del Valle de Teotihuacan, ya que no sólo se ha vuelto dependiente de los recursos económicos que atrae el Turismo Cultural que visita la zona arqueológica, sino que su necesidad de progreso y desarrollo económico la llevan a actuar de forma independiente, tornándose en un factor de deterioro del ambiente histórico y patrimonial del valle. Para evitar que este fenómeno continúe desarrollándose sin control, debemos incluir dichas necesidades como parte de

los importantes factores de desarrollo para el Valle. Creemos que el turismo cultural atraído a Teotihuacan, debe ser aprovechado y controlado para convertirse en motor de desarrollo e impulso para el Valle.

Función y Objetivos del Instituto PRODEVATE

Sin duda, la planeación de esta particular estrategia de desarrollo, así como la organización de la alianza entre el sector privado y los organismos auxiliares a través de las Reservas (por cierto, un esquema de organización territorial similar al que los investigadores han identificado entre el conjunto residencial y el grupo corporativo), requieren de una serie de estudios, programas y estrategias de planeación específicas que ahora mismo no hay posibilidad de llevar a cabo ya que no existe ninguna institución u organismo público o privado que promueva este tipo de actividades.

Para ello se propone la conformación de un Instituto para la Protección y Desarrollo del Valle de Teotihuacan (PRODEVATE). El Instituto contaría con tres objetivos fundamentales:

- Protección, investigación y difusión del patrimonio arqueológico
- Promoción del desarrollo económico a través del turismo cultural
- Mejoramiento de las condiciones físico ambientales en el valle.

Se considera que la participación directa de la propia Facultad de Arquitectura de la UNAM con la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Texas en Austin (EEUU) y la escuela de Arquitectura de la Universidad de Veracruz, Villa Rica, es el elemento medular para consolidar esta propuesta. El Instituto PRODEVATE funcionaría en tres niveles:

1.- Como facilitador de la organización y planeación de la Red de Reservas y los Organismos Auxiliares, donde se establezcan los acuerdos sobre la vía más apropiada para el desarrollo del Valle, junto con los representantes de los diversos grupos



Calzada de los muertos

involucrados y las autoridades municipales, estatales y federales. Si se reparte toda la superficie del Valle en una serie de extensiones delimitadas por los estudios arqueológicos de los diversos barrios de la ciudad y se cruza esta información con respecto a la vocación de desarrollo con las que cuenta la población y grupos socio-económicos aledaños, se facilitará la conformación de una célula mínima para la protección y desarrollo del valle: Organismo-Reserva.

2.- Como coordinador de las actividades académicas que se pueden desarrollar. El Valle, con su entorno geográfico definido, cargado de valor histórico y enfrentado a problemáticas muy diversas y actuales constituye una suerte de "Laboratorio Académico" donde se pueden llevar a cabo proyectos de investigación y diseño de toda índole. Por ejemplo; proyecto de:

- Infraestructura: carreteras, ferrocarril, saneamiento, etc.
- Medio Ambientales: paisaje, regeneración de flora, de agua, entre otros.
- Urbanos: control de crecimiento de los municipios, de con solidación de los centros históricos,
- Arquitectónicos: en los municipios o en la zona arqueológica. Museos, hoteles, centro de acogida de visitantes.
- Diseño Grafico: señalización, museología
- Investigación Social: métodos de planificación participativos, el papel de los municipios
- Conservación y Restauración de edificios novohispanos y precolombinos, proyectos ligados al desarrollo de las reservas arqueológicas
- Investigación Histórica, Antropológica y Arqueológica dentro de las facultades de Arquitectura o en otras facultades de la Universidad.

Hoy en día, las condiciones en que se encuentra el Valle de Teotihuacan, con los conflictos de comunidades cuyo desarrollo empieza a tomar un proceso dinámico sin ningún tipo de planeación y la necesidad del acrecentamiento del patrimonio arqueológico,

donde ambos necesitan extenderse sobre la misma superficie, que cada vez se vuelve más escasa, representan un verdadero reto de planeación y organización para lograr un crecimiento integral y armónico. Esta situación puede ser aprovechada por las diversas instituciones académicas como un interesante laboratorio para explorar muchos de los fenómenos presentes en el desarrollo urbano contemporáneo. La posibilidad de explorar alternativas y propuestas para solucionar estos conflictos tiene un gran atractivo académico. Con este artículo se busca extender una invitación tanto a alumnos como a profesores de cualquier universidad de la República a considerar Teotihuacan como tema de investigación y a compartir el resultado de los trabajos.

3.- Como Centro de Documentación y Asesoría. El Instituto PRODEVATE no sólo ofrecerá la información con la que ya se cuenta para facilitar estos trabajos de experimentación, sino que irá recopilando sus resultados en un Centro de Documentación que permanecerá abierto para los trabajos subsecuentes. La recopilación, archivo y difusión de todos los proyectos académicos que se realicen en Teotihuacan, tienen el objetivo de facilitar su uso a otras instituciones académicas, así como a las autoridades que puedan beneficiarse del trabajo.

Proyectos en el ámbito académico que sean estratégicamente elegidos para cubrir diversos aspectos de lo que llegaría a ser el Plan Integral de Desarrollo y Protección del Valle

Desde la independencia que otorga el ámbito académico, este organismo serviría como intermediario entre los diversos intereses del valle. La idea sería identificar necesidades y urgencias para promover proyectos académicos que tuvieran capacidad de implementarse en mayor o menor medida, o por lo menos hacer accesible a las autoridades pertinentes el resultado de las investigaciones para facilitar la toma de decisiones.

Esta fuente de información con propuestas y alternativas para el desarrollo se irán acumulando en el Instituto, serán presentadas a las autoridades y los múltiples grupos que conforman a la gran comunidad que convive en la ZAT. Con esto se busca



ofrecer una asesoría directa para facilitar la protección y el desarrollo del Valle e ir conformando por consenso general, un Plan Integral para la Protección y el Desarrollo del Valle de

Teotihuacan que lo haga posible. De esta manera PRODEVATE fungirá como un enlace entre las ideas del mundo académico y las necesidades de la comunidad. ■

Notas:

¹ Las siglas ZAI para nombrar a la Zona de Monumentos Arqueológicos de Teotihuacan, son parte de la nomenclatura oficial por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, utilizadas en el sistema de Zonas Arqueológicas para todo el país.

Referencias Bibliográficas

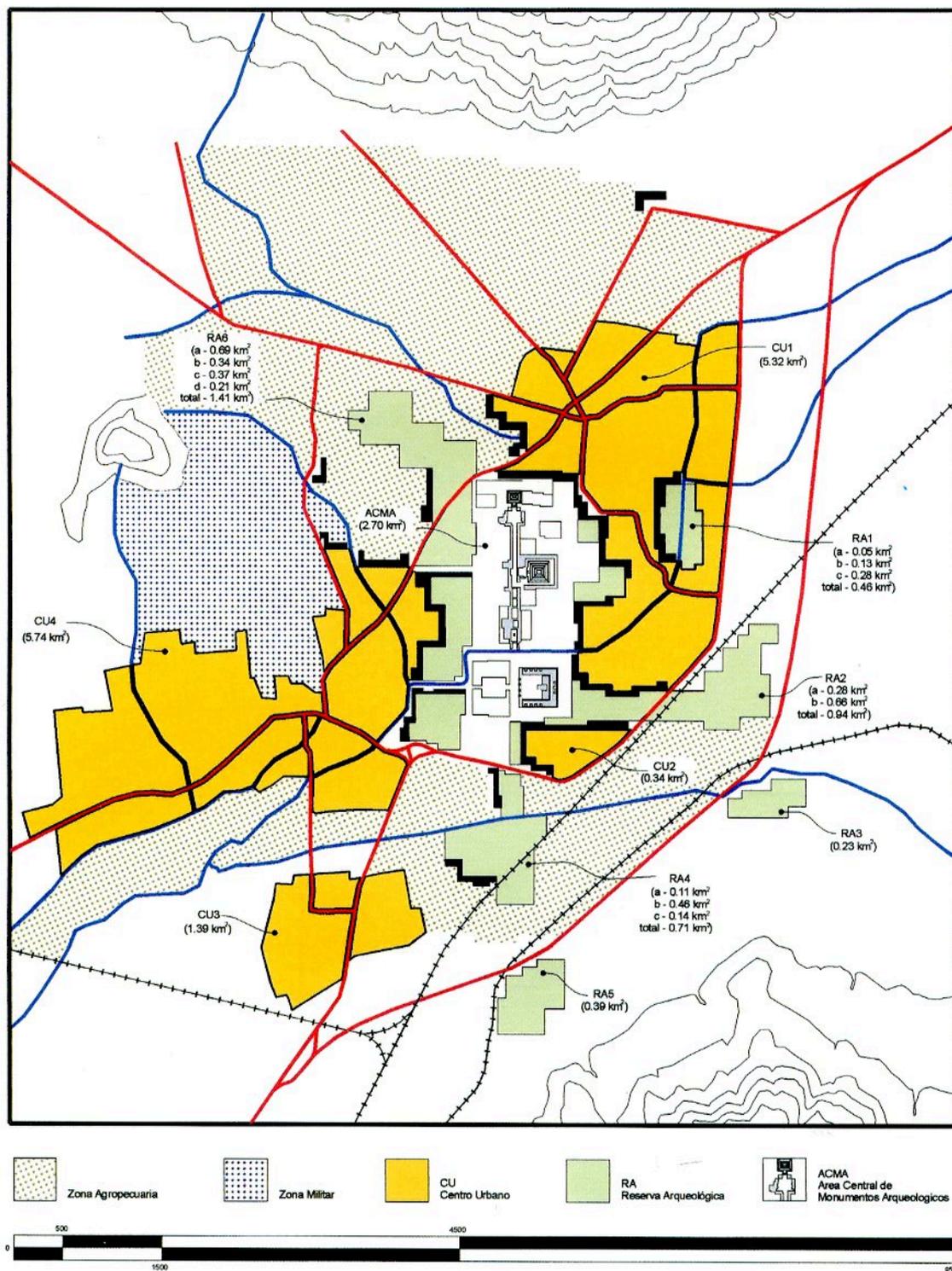
Bianca, Stefano. "Direct Government Involvement in Architectural Heritage Management: Legitimation, Limits, and Opportunities of Ownership and Operation", en *Preserving the Built Heritage. Tools for Implementation*, J. Mark Schuster, John de Monchaux y Charles A. Riley II, (editores), pp. 13-31, Col. Salzburg Seminar, Hanover NH: University Press of New England, Hanover and London, 1997, pp. 231.

Costonis, John J. "The Redefinition of Property Rights as a Tool for Historic Preservation" en *Preserving the Built Heritage. Tools for Implementation*, J. Mark Schuster, John de Monchaux y Charles A. Riley II, (editores), pp. 81-99, Col. Salzburg Seminar, Hanover NH: University Press of New England, Hanover and London, 1997, pp. 231.

Cowgill, George. "What We Still Don't Know about Teotihuacan" en *Teotihuacan, Art from the City of the Gods*, Kathleen Berrin y Esther Pasztory, (editoras), pp. 117-124, EUA: Thames & Hudson y The Fine Arts Museums of San Francisco, 1993.

AA. VV. "State and Society at Teotihuacan", México, en *Annual Review of Anthropology*, Palo Alto: Annual Reviews, Volumen 26, 1997, pp. 129-161.

Gamio, Manuel. *La Población del Valle de Teotihuacán*, Colección INI, Número 8-I, Edición Facsimilar, Clásicos de la Antropología Mexicana, México D.F.: Instituto Nacional Indigenista, 1979, [1922].



Propuesta para el Reordenamiento Territorial del Valle de Teotihuacan

Hoppenfeld, Mort. "Design: An integral part of strategy", en *New perspectives on community development*, Mahlon Apgar, IV, (editor), pp. 188-207, Maidenhead, Inglaterra: McGraw-Hill Book Company (UK) y McKinsey & Company, 1976, pp. 363.

Koolhaas, Rem y Bruce Mau. S, M, L, XL, *Office of Metropolitan Architecture*, Nueva York: The Monacelli Press, 1998 [1995], pp. 1344.

Le Corbusier. *The City of To-Morrow and its Planning*, Nueva York: Dover Publications, 1987 [1929], pp. 302.

Llewelyn-Davis, Richard. "Problems and prospects in community planning". en *New perspectives on community development*, Mahlon Apgar, IV, (editor), pp. ix-xiv, Maidenhead, Inglaterra: McGraw-Hill Book Company (UK) y McKinsey & Company, 1976, pp. 363.

Manzanilla, Linda, "Corporate Groups and Domestic Activities at Teotihuacan", *Latin American Antiquity* 7(3):228-246, EUA: Society for American Archaeology, 1996.

Millon, René. "Teotihuacan Studies: From 1950 to 1990 and Beyond". en *Art, Ideology, and the City of Teotihuacan: A Symposium at Dumbarton Oaks, 8th and 9th October 1988*, Janet C. Berlo, (editora), pp. 339-419, Washington D.C.: Dumbarton Oaks, Trustees for Harvard University, 1992.

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), *Cities for the 21st century*, Paris: OECD, 1994, pp. 178.

Phelps, Richard "Genesis of a new city". en *New perspectives on community development*, Mahlon Apgar, IV, (editor), pp. 208-218, Maidenhead, Inglaterra: McGraw-Hill Book Company (UK) y McKinsey & Company, 1976, pp. 363.

Riley II, Charles A. "When Public Meets Private", en *Preserving the Built Heritage. Togsfor Implementation*, J. Mark Schuster, John de Monchaux y Charles A. Riley II, (editores), pp. 157-163, Col. Salzburg Seminar, Hanover NH: University Press of New England, Hanover and London, 1997, pp. 231.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), *Desarrollo Urbano en México, Planeación. Preparación al año 2000*. México D.F.: SAHOP, 1982, pp. 323.

Vit, Ilan, "Algunos conceptos para el desarrollo de un crecimiento integral entre la zona de monumentos y la población del valle de Teotihuacan." Ponencia presentada en la Tercera Mesa Redonda de Teotihuacan: *Arquitectura y urbanismo: pasado y presente de los espacios en Teotihuacan*. Del 22 al 27 de septiembre de 2002, Teotihuacan, Estado de México.